

## A QUIEN INTERESE:

Por medio de la presente se hace constar que durante el período comprendido del 01 de FEBRERO al 28 de FEBRERO del año dos mil veinticinco (2025), no se llevaron a cabo LISTADO DE EMPRESAS PRECALIFICADAS, por parte de la Asociación Nacional de Municipalidades de la República de Guatemala (ANAM) mismo que no aplica, por lo que no se manifiesta información dentro del numeral No. 17.

> Alejandra Patricia Kuylen Aguilar Unidad de Acceso a la Información Pública